

Procesos Históricos: Revista de Historia y Ciencias Sociales, N° 24, julio- diciembre 2013. Mérida, Venezuela.

Entrevista a Jesús Rondón Nucete. Universidad de Los Andes. Mérida-Venezuela.

Por: Yanixa Rivero Hidalgo. Universidad de Los Andes. Mérida-Venezuela.

[yanixa@ula.ve]

Tema: Contribución a la ciencia, la Universidad de Los Andes y a Mérida.

El objetivo de este diálogo, es dar a conocer las ideas del profesor Jesús Rondón Nucete, en torno a la historia de la Universidad de Los Andes, tratando de analizar la influencia de la Universidad en el devenir histórico de Mérida y Venezuela, y a su vez, conocer más de cerca a este investigador merideño que ha brindado valiosos aportes para el conocimiento de la historia local, regional y nacional a través de diversos estudios, que dan cuenta de su trayectoria como escritor y catedrático.



...los hechos que conforman la Mérida moderna, comienzan cuando se integra plenamente el territorio al iniciarse el poblamiento por los andinos del Sur del Lago

de Maracaibo, al propiciarse la construcción de la carretera trasandina y la creación de la Universidad de Los Andes.

Psinopsis biográfica

Jesús Rondón Nucete, nació en Tovar, Estado Mérida en 1941. Cursó estudios de educación superior en la Universidad de Los Andes donde se graduó de Abogado, mención *Summa cum laude*, en 1964. Siguió cursos de Especialización en la Universidad del sur de California (Los Ángeles), en la Universidad de París y en la Academia de Derecho Internacional (La Haya). Desde 1965, es Profesor de Derecho Constitucional en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad de Los Andes. Fue Diputado al Congreso de la República (1969-1974), Presidente del Concejo Municipal de Mérida (1979-1984), Gobernador del Estado Mérida (1990-1996). En la actualidad es Catedrático, Político y Escritor.

Es fundamental hacer mención a las principales obras publicadas por Jesús Rondón Nucete entre las cuales merecen aludirse las siguientes: *Contribución al estudio del derecho de propiedad según las encíclicas sociales*, *Acontecer de Mérida*, (1977), *Orígenes del*

Procesos Históricos: Revista de Historia y Ciencias Sociales, N° 24, julio- diciembre 2013. Mérida, Venezuela.

Movimiento Sindical de Mérida (1986), *Historia de COPEI en Mérida* (1988), *Camino en las Alturas* (2000) y *Primeros años del gomecismo* (2003).

Sus estudios sobre el acontecer histórico de la Universidad de Los Andes

En el año 2003, publica su obra titulada *Primeros años del gomecismo*, donde esboza lo concerniente a la reorganización de la Universidad de Mérida de la forma más acorde con el estado de la civilización y del progreso existido en nuestro país durante la época del régimen presidencial de Juan Vicente Gómez. Este libro fue concebido por el autor, como un medio para difundir aspectos fundamentales del devenir histórico de la Universidad Ulandina, dirigido a un universo amplio de lectores y sobre todo pensando en el estudiantado. Lo que reafirma en su obra la *Consolidación del Gomecismo*, publicada en 2008, presentando un momento excepcional del estado Mérida, por ello, el autor señala que los hechos que conforman la Mérida moderna, comienzan cuando se integra plenamente el territorio al iniciarse el poblamiento por los andinos del Sur del Lago de Maracaibo, al propiciarse la construcción de la carretera trasandina y la creación de la Universidad de Los Andes.

Rondón Nucete, nos plantea que al comenzar el régimen gomecista en 1909, el Ministro de Instrucción Pública, Dr. Samuel Darío Maldonado, (quien conocía bien a Mérida y su Universidad por haber estudiado en ella), le ofrece el cargo de Rector (vacante por jubilación del Dr. Juan Napomuceno Pagés Monsant) al Dr. Ramón Parra Picón, aceptó la designación, la cual se produjo por Decreto de 21 de enero de ese mismo año. El Ministro autorizó al nuevo Rector para reorganizar la Universidad de Mérida de la manera más consona con el estado de nuestra civilización y progreso actual. Era urgente que el nuevo rector terminara de una vez por todas, en la Universidad de Los Andes, con el cáncer de las contemporizaciones que desmoralizan la instrucción pública, que era la única base cierta y segura del engrandecimiento patrio y la edificación científica del porvenir. Días después, fueron nombrados como Vicerrector al Dr. Pedro Luis Godoy y como Secretario el Dr. Gabriel Picón Febres, hijo.

El autor señala que las nuevas autoridades de la ULA, eran profesores en ella, no venían de afuera y estaban vinculados a la ciudad. Por eso, no podían representar grandes cambios. La Universidad de Los Andes era muy pequeña, con algunos profesores que no podían ser remplazados fácilmente y pocos alumnos. La Universidad se reducía para esta época, a la Facultad de Ciencias Políticas, la cual estaba formada por 8 cátedras que regentaban 8 profesores, un Curso de Filosofía con 4 cátedras que regentaban 4 profesores y un curso preparatorio con cinco cátedras, con igual número de profesores. En total, 20 cátedras a cargo de 17 docentes. El escritor, nos advierte que los dos últimos cursos no correspondían a estudios superiores, ya que sólo permitían obtener el título de bachiller en Filosofía. Los mismos se mantuvieron en la Institución hasta que se separó de ella, el Liceo, en 1917.

Otras carreras como la de Medicina y Farmacia, habían sido clausuradas en la década anterior. La Facultad de Ciencias Eclesiásticas en cuanto al número de estudiantes aunque existía, no tenía actividad. En lo concerniente a la matrícula estudiantil, Rondón Nucete, afirma, que para los tiempos de Gómez, el número de estudiantes era muy pequeño, en su totalidad, tenía 55 alumnos y 22 profesores. También asevera, que en 1910 la Universidad

Procesos Históricos: Revista de Historia y Ciencias Sociales, N° 24, julio- diciembre 2013. Mérida, Venezuela.

de Los Andes celebró cien años del Decreto del 21 de septiembre de 1810 de la Junta Superior Gubernativa de la Provincia de Mérida, que le dio el título de Universidad.

El autor manifiesta, que el presupuesto asignado para la Universidad de Mérida en los años del régimen gomecista fue muy poco, casi insignificante, apenas lo suficiente para mantener abierto los cursos. Las asignaciones nacionales alcanzaban sólo para pagar los sueldos, -los cuales eran muy bajos-, y algunos gastos indispensables. Esos pequeños ingresos permitían, a veces a la Universidad, emprender algunos trabajos de mejoramiento o embellecimiento del edificio.

El 1 de octubre de 1912, fue clausurada la Universidad Central de Venezuela. Esta medida causó grave daño al país. A partir de entonces, sólo queda abierta la Universidad de Los Andes. Lo que genera el aumento en su número de estudiantes, aunque nunca pudo recibir a todos los que antes concurrían a la universidad capitalina, esto se debía principalmente a que en aquellos tiempos, era muy difícil llegar a Mérida, y su Universidad, ofrecía muy pocas oportunidades.

El profesor, menciona algunas disposiciones gubernamentales establecidas por el gobierno de Juan Vicente Gómez para la Universidad merideña, es así, cómo se refiere al Decreto Ejecutivo del 12 de marzo de 1915, donde el Presidente Provincial, Victorino Márquez Bustillo, estableció los nuevos Estatutos de la Universidad de Los Andes, con el objeto de adaptar su régimen de estudios a las directrices de la Ley de Instrucción Superior, promulgada ese mismo año. Estos estatutos disponían el funcionamiento de un Liceo para estudios secundarios y de las Escuelas de Ciencias Políticas y de Ciencias Eclesiásticas, estas dependencias ya existían, sólo eran nuevas algunas normas que reglamentaban sus actividades. Los estatutos preveían, además: la apertura de los cursos cada dos años o anualmente, si las necesidades lo exigían, el comienzo de las clases en enero y la rendición de los exámenes en diciembre. Con ello, se pretendía regular la forma de impartir la enseñanza para asegurar el nivel de los estudios. Pero, los Estatutos, preveían también, la obligación de los alumnos a presentar sus exámenes ante la delegación del Consejo Nacional de Instrucción y no, como era tradicional, ante jurados formados por sus profesores.

Esta medida causó grave daño a la Universidad Ulandina, puesto que la asistencia de los alumnos a las clases universitarias disminuyó debido a que no estaban obligados, en el momento de rendir los exámenes ante la Delegación Nacional mencionada, presentar constancia de haber cursado las asignaturas. Poco a poco las aulas quedaron vacías. Así, después de un período de algún progreso material, la Universidad vivió una nueva crisis. Sin embargo, por extraño que pueda parecer, esta crisis permitiría a la ULA transformar sus estructuras arcaicas y sobre todo, tomar contacto con la modernidad y con la ciencia, hasta entonces, casi ausentes de sus claustros. En realidad, en los mismos no había espíritu crítico, no se conocían los nuevos métodos de enseñanza, ni se realizaban labores de investigación.

Rondón Nucete, sostiene, que después de la muerte del Rector Ramón Parra Picón, lo sustituyó el Vicerrector Bernal, hasta que el gobierno nacional designó como Rector al Dr. Diego Carbonell, quien tomó posesión el catorce de julio do 1917. El nombramiento generó muchos cambios en la Universidad de Los Andes y en la ciudad. Esto se debe

Procesos Históricos: Revista de Historia y Ciencias Sociales, N° 24, julio- diciembre 2013. Mérida, Venezuela.

principalmente, a que Mérida entró en contacto con el mundo y con los nuevos conocimientos y tendencias con lo que estaba a punto de comenzar una nueva historia.